

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ACLARATORIA #1

REFERENCIA: REFERENCIA: 930 PAN 2019 – PRIMERA FASE DE LOS TRABAJOS DE REHABILITACION Y RESTAURACION DE LA GOBERNACION DE BOCAS DEL TORO.

Fecha: 28 de febrero de 2019

Consulta No. 1: En referencia a la presentación de Propuesta 930 PAN 2019 deseamos solicitar ampliación del tiempo de presentación de Propuestas pues el tiempo de análisis esta muy comprometido.

Respuesta a la Consulta No. 1: Ver enmienda 2

Consulta No. 2: Queremos verificar si el edificio no está dentro del inventario de Edificios de Patrimonio Histórico, y si está dentro confirmar que se tiene la autorización para modificar el uso de la azotea de este para eventos de entretenimiento.

Respuesta a la Consulta No. 2: El edificio no está declarado como patrimonio histórico de la Nación (República de Panamá) sin embargo, es un edificio con interés cultural, histórico y urbano, asociado al casco antiguo de la ciudad de Bocas Del Toro. Se adjunta una de las notas que forma parte del a Gestión del Proyecto como anexo de la DNPH, donde se menciona esta realidad.

El uso de la azotea previsto es de interés social y cultura, enfocado a la sostenibilidad del edificio. Todo esto como resultado de las respectivas consultas requeridas a distintos actores (Autoridades, líderes comunitarios y estudiosos).

Consulta No. 3: Deseamos también verificar si se tomó en cuenta el cambio de cargas de esa losa (losa de techo), pues se esta aumentando la carga viva (personas) y la carga muerta (sobre piso y estructura nueva).

Respuesta a la Consulta No. 3: Para el edificio se ha realizado múltiples estudios. Muchos manejan información considerada de nivel confidencial que se compartirá con la empresa seleccionada para la realización de los trabajos. Producto de estos estudios existen dos memorias estructurales que han considerado las cargas dinámicas y muertas, sus condiciones patologías y los requerimientos del REP.

Consulta No. 4: En las fotos se nota que la estructura está seriamente comprometida con los elementos naturales del ara (salitre) pero no hemos leído nada que indique una rehabilitación de estructura.

Respuesta a la Consulta No. 4: El edificio cuenta con dos fases de intervención. En esta primera fase los grupos de actividades 21.4 Fachadas y Paredes, 21.5 Cubiertas, y 21.13 Rehabilitación de estructura consideran temas vinculantes a la estructura en general. Favor ver planos relacionados a la misma y demás información suministrada como Anexos de esta solicitud de propuesta.